INFORME DE SUPERVISIÓN Y AVAL DE PAGO Nº 1

CONTRATO. Nº	**2023CPS131**
CONTRATISTA	**GRUPO INVERSIONES SAN JOSÉ S.A.S.**
Nº DE IDENTIFICACIÓN	NIT 901.480.867-5
REPRESENTANTE LEGAL	ANA MILENA FLOREZ VARGAS
Nº DE IDENTIFICACIÓN	52.371.530 de Supia Caldas
FECHA DE INICIO	Agosto 09 de 2023
VALOR	**CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M.L. ($147´213.710) IVA INCLUIDO.**
SUPERVISOR	SUBDIRECTOR CIENTÍFICO
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
CONSIDERACIÓN PREVIA	Que de conformidad con el marco jurídico vigente, le corresponde al supervisor del contrato realizar las funciones de verificación del objeto del contrato y en consecuencia hacer las respectivas actas de supervisión.
OBJETO DE SUPERVISIÓN	Informe de sismorresistencia
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	716 del 24/07/2023

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

CESIÓN	NA
OTRO SÍ (VALOR)	NA
PRORROGAS-SUSPENSIONES-REINICIOS	NA
OBSERVACIONES:	NA

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Prestó servicios de consultoría en la elaboración de estudios de vulnerabilidad sísmica y propuesta de reforzamiento estructural para el cumplimiento normativo de la NSR 2010 de la ESE Hospital el Carmen del municipio de Amalfi. Para ello hacen entrega de: 1. Levantamiento estructural, 2. Estudio de suelos, 3. Ensayos destructivos y no destructivos (núcleos escáner esclerométrico, ultrasonido) 4. Patología de modelación estructural para establecer nivel de vulnerabilidad, 5. Propuesta de rehabilitación estructural. 6. Presupuesto de intervención, todos los informes y análisis fundamentados, con el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo resistente (NSR-10).

E.S.E. HOSPITAL EL CARMEN DE AMALFI
SUBDIRECTOR CIENTÍFICO

- Entregó la información relacionada en el párrafo anterior, la cual fue revisada y avalada por la Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos del municipio de Amalfi, a través de la Ingeniera YEISA YAMIRA LEDEZMA ARBOLEDA T.P. 05202214523 de Ant.
- Acreditó el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, Certificado firmado por su Representante Legal. .

FORMULACIÓN DE REQUERIMIENTO:

De acuerdo con el estado de cumplimiento del objeto y obligaciones no se formula requerimiento alguno.

SEGUIMIENTO A REQUERIMIENTOS PREVIOS:

NA

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

Que analizado el informe presentado por la contratista, se determina que el contrato se cumplió en su totalidad con respecto al objeto contractual y que las actividades se cumplieron de forma satisfactoria.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Valor del contrato	Valor del avance	Valor por ejecutar	Porcentaje de cumplimiento
$147´213.710	$147´213.710	$0.00	100%

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN Y AVAL PARA EL PAGO

Analizados los soportes entregados por el Contratista, y verificada la cuenta de cobro, el informe de actividades presentado por el contratista y el avance del contrato se autoriza el desembolso al contratista conforme al siguiente detalle:

FACTURA ELECTRÓNICA #	SJ-31
VALOR FACTURADO	$73´606.855
VALOR DEL CONTRATO	$147´213.710
MENOS ANTICIPO REALIZADO	$73´606.855
VALOR GLOSADO	$0
VALOR AVALADO	**$73´606.855**

Para constancia se suscribe el presente documento por las partes en el Municipio de Amalfi, Antioquia a los Día: 26 Mes: **12** Año: **2023**

Para constancia firma,

E.S.E. HOSPITAL EL CARMEN DE AMALFI
SUBDIRECTOR CIENTIFICO

RAMIRO E. AGUDELO MADRIGAL
Cargo: Subdirector Científico
Supervisor

Copia: Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE AMALFI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE AMALFI, EN USO DE SUS FUNCIONES

CERTIFICA:

Que el informe técnico del estudio del suelo para la ampliación adicional de la E.S.E Hospital El Carmen del Municipio de Amalfi, se encuentra acorde a las especificaciones técnicas definidas en el titulo h del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

Nota: vale la pena aclarar que los profesionales encargados de la elaboración del informe, son los responsables directos del concepto e información técnica relacionada en dicho informe.

Dada en el municipio de Amalfi, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

YEISA YAMIRA LEDEZMA ARBOLEDA
Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos
Ingeniera Civil.
T.P. 05202214523 de Ant.